

EXPDTE. N°: 1280/2008 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DEL CHACO, eleva resolución n° 1496/08 por la que solicita al Poder Ejecutivo coordine acciones con los gobernadores provinciales para que intercedan ante la señora Presidenta de la Nación a fin de que restablezca el diálogo con la Mesa de Enlace y se avance en la definición de políticas de Estado integrales para el sector agropecuario.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ CASADEI GUTIERREZ LAZZERI
MUENA PASCUAL RANEA PASTORINI SARTOR TORRES
PERALTA SORIA TAMBURRINI TGMOZKA LOPEZ GATTI
LUEIRO HANECK VAZQUEZ CORTES DE REGE

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Octubre de 2008